

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2872

## CONOCIMIENTOS ÚTILES

**Aviación: fuerzas en un aeroplano.**— Hemos dado ya los elementos suficientes para calcular la fuerza de sustentación de un aeroplano en la atmósfera, y hemos ofrecido datos y números de esos cálculos.

Los que nos hayan leído con un poco de atención, habrán comprendido seguramente cómo el aire es un admirable soporte, es un maravilloso medio de sustentación.

Ahora bien; ocurre preguntar: ¿cómo el aeroplano no marcha en la dirección que señala el motor? De otro modo, ¿cómo la cometa no lleva la dirección de la cuerda con que tiramos de ella? Hay aquí motivo para una lección curiosa de composición y descomposición de fuerzas, y nosotros vamos a utilizar esta ocasión para recordar cosas ya conocidas.

Tómese una Física elemental que contenga nociones de Mecánica; búsquese la composición y descomposición de fuerzas, y se verá que dos fuerzas angulares que actúan sobre el mismo punto dan una fuerza única, resultante, igual a la diagonal del paralelogramo construido sobre esas fuerzas. (V. «Física», Ascarza, página 30).

Inversamente, una fuerza cualquiera puede reemplazarse o sustituirse por otras dos angulares que sean lados de un paralelogramo, del cual la fuerza primera es diagonal. A cada una de estas fuerzas se llama componentes y al cálculo de ellas se denomina descomposición de fuerzas.

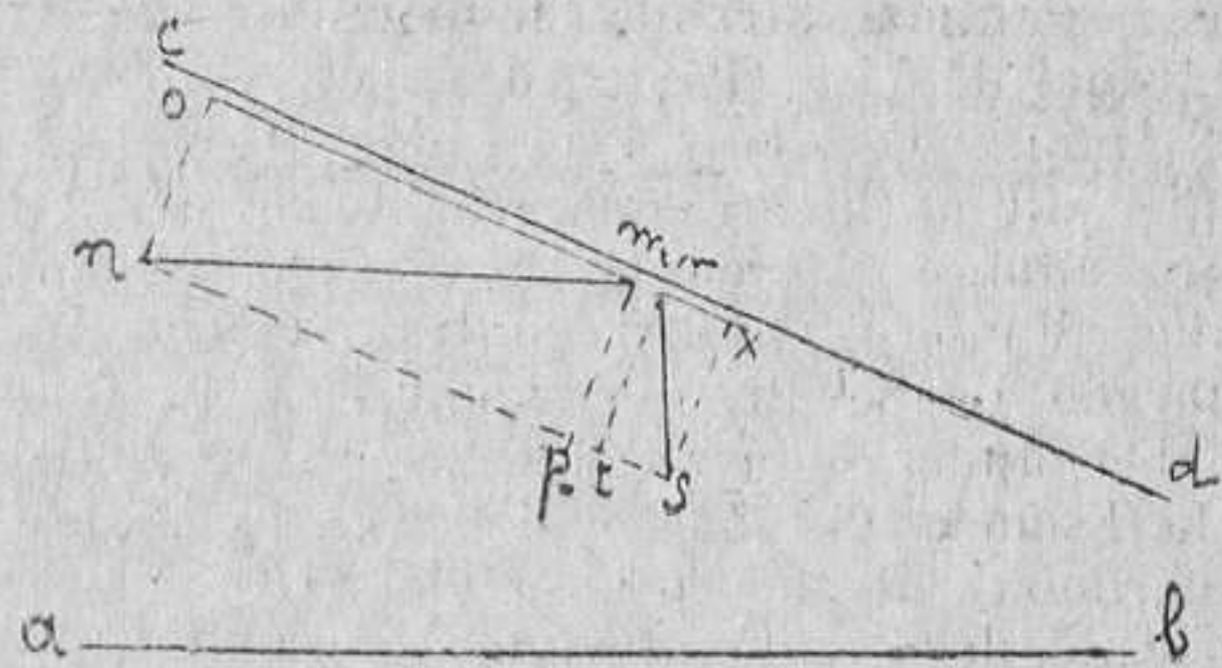
Recordado esto, podemos comprender

facilísimamente lo que ocurre en la cometa y en el aeroplano; trátase de un problema de descomposición de fuerzas que vamos a exponer.

Representemos la cometa o el aeroplano por la recta CD, y el suelo horizontal por la AB. El ángulo de ataque es CMN.

El aeroplano o cometa CD está sometido a dos fuerzas: una de impulsión NM, que en la cometa es la fuerza del tiro de la cuerda, y en el aeroplano es la del motor, y otra fuerza de caída, representada por RS, que es el peso del aparato, y que actúa en sentido vertical RS.

Parece que el aeroplano o la cometa



Fuerzas que actúan en un aeroplano y cómo se descomponen.

debían seguir la dirección de la fuerza NM, pero no es así. Parece que cuando el motor se para, el aeroplano debía caer verticalmente por la acción del peso, pero tampoco es así; el aeroplano baja suavemente, según el ángulo de ataque, «planeando», como se dice entre los del oficio. ¿Por qué estas aparentes anomalías de las fuerzas? ¿Por qué estos misterio-

esos cambios de dirección? Porque las fuerzas se descomponen como vamos a exponer.

La fuerza de impulsión NM se descompone en dos: una MO, paralela a la superficie plana, y otra MP, perpendicular a dicha superficie.

Esta fuerza está contrarrestada por la reacción del aire sobre la superficie plana en la forma que vimos y calculamos en nuestra crónica pasada. Con estos componentes no hay que contar para nada desde el momento que los hayamos anulado; y para anularlos basta dar al aparato la velocidad necesaria.

De las dos componentes sólo queda, por tanto, como fuerza motora, que empuja al aparato, la MO, y, naturalmente, el aparato se moverá en esta dirección.

Veamos la otra fuerza, la de atracción de la tierra, representada por el peso RS.

Esta es constante, y también se descompone en dos: una RX, paralela al plano del aparato, y otra RT, perpendicular al mismo. Esta queda destruída o contrarrestada también por la resistencia del aire, y sólo actúa la componente RX, de sentido contrario a la MO.

Cuando estas fuerzas se igualen, el aparato quedará inmóvil en el espacio, caso aplicable solamente a la cometa, pues no es raro verlas que quedan casi fijas a una altura determinada.

He aquí, pues, cómo todas las fuerzas que actúan en un aeroplano quedan reducidas a dos, que actúan, respectivamente: una, en la dirección de las superficies planas o alas, y otra, perpendicularmente a ellas. Esta perpendicular queda anulada por la resistencia del aire cuando la velocidad del aeroplano o de la cometa son suficientes y es la otra la que actúa. Y con esto basta por hoy.

**Astronomía: diciembre.**—Vamos a entrar en el mes de diciembre, el último del año natural, el noveno del año económico y el décimo del año romano. Diciembre quiere decir eso precisamente, «décimo mes». Tiene treinta y un días; tuvo 30 en el calendario de Rómulo, 29 en el de Numa y fijó 31 Julio César, y así continuamos. Ovidio llamó a este mes «gelidus y fumosus»; los sajones le llaman «winter-monat», o sea del invierno, y también «heligh-monat», o mes santo por la festividad del Nacimiento de Jesús. Es el mes de las fiestas familiares.

Diciembre es el mes de los días más

cortos del año en el hemisferio boreal o del norte. El día primero sale el sol a las 7 y 18 minutos, y se pone a las 4 y 49; duración, 9 horas y 31 minutos; el último día sale a las 7 y 38 minutos, y se pone a las 4 y 57; duración, 9 y 19 minutos. Estas horas son para Madrid; más al norte los días son más cortos aún. En París, por ejemplo, el último día del año sólo dura 8 horas y 15 minutos.

Por los datos expuestos se ve que la mañana disminuye durante el mes 20 minutos, y, en cambio, la tarde crece ya 8 minutos.

El crecimiento de la tarde comienza el día 12 de diciembre, con el aumento de un minuto. Del día 3 al 11 son las tardes más cortas del año.

Los días más breves son desde el día 20 al 26, pues aunque en ellos crece un poco la tarde disminuye más la mañana: el tiempo que en esos días está el sol sobre el horizonte es de 9 horas y 17 minutos, en Madrid; 8 y 11 minutos, en París. Al acabar el mes tenemos las mañanas más cortas, y continúan sin variación hasta el día 10 de enero; el 11 ya crecen un minuto.

La ecuación del tiempo el día 1.º es: —11 minutos; el día 15 se reduce a —5 minutos; el 24 se anula completamente, y el 31 es ya +3 minutos. Estos datos sirven para regular el tiempo u hora que deben señalar los relojes cuando un cuadrante solar marca las doce, o, mejor dicho, cuando el Sol pasa por el meridiano. Para la aplicación de estos curiosos conocimientos véase «Anuario de la Escuela», página 150.

El Sol ocupa en el mes de diciembre los lugares más bajos del cielo; pasa por el punto inferior, precisamente el día 22 a las 9 y 7 minutos de la mañana, que es el comienzo del invierno astronómico para los habitantes del hemisferio norte, y comienza el verano para los del hemisferio sur.

A fines de diciembre está el Sol en la porción de órbita más cercana a la Tierra; estamos en el perihelio, a 147 millones de kilómetros del Sol, es decir, 5 millones de kilómetros menos que en agosto. ¡Nadie lo sospecharía si la ciencia no lo demostrara!

Diciembre es, naturalmente, el mes del año que tiene menos horas de sol. Teóricamente, el astro del día está a nuestra vista, o sea sobre el horizonte, durante 289 horas en todo el mes; pero por efecto

de las nubes, lluvias, etc., apenas si luce 120 horas. El 58 por 100 del tiempo está cubierto. Aunque esto es mucho, hay que advertir que aun hay más horas de sol cubierto en enero y febrero.

La Luna en diciembre no ofrece nada de particular; presenta el día 7 cuarto creciente, y sucesivamente las demás fases los días 15, 22 y 29.

No hay eclipses; los grandes planetas sólo pueden verse de madrugada y en malas condiciones, y las constelaciones estelares son las características del invierno, que pueden verse en los mapas del libro «El Cielo», por Ascarza.

**Calefacción.**—Hemos hablado brevemente de las chimenas, de los braseros y de las estufas, que son los medios más vulgares, más corrientes y más asequibles a la generalidad de las familias. Pero dejaríamos el tema incompleto si no hiciéramos algunas indicaciones de otros sistemas modernos y perfeccionados.

Son éstos: la calefacción mediante el aire, el agua o el vapor del agua caliente; la calefacción por gas del alumbrado y la calefacción eléctrica.

Las tres primeras suelen llamarse también calefacciones «centrales», porque todas ellas necesitan hornos o calderas desde las cuales, mediante tuberías más o menos complicadas, pasa el calor a las habitaciones.

La calefacción de aire caliente se compone sustancialmente de un horno u hogar más o menos grande, donde se quema carbón mineral, generalmente el menudo, casi polvoriento, de más bajo precio. En el mismo horno, o en sus paredes, hay tubos o compartimientos que comunican con el aire libre por un extremo, y por el otro con las habitaciones que han de caldearse.

Es esencial que esos tubos o compartimientos no comuniquen con el horno u hogar, y que los gases de la combustión no se mezclen con el aire caliente.

Apenas se enciende el horno el aire de los tubos se calienta, corre por ellos y va a las habitaciones, entrando continuamente aire nuevo y fresco por el extremo que comunica al exterior.

Naturalmente, hay llaves o puertas que permiten establecer o cortar la comunicación con las distintas habitaciones.

Una instalación de esta clase cuesta unos miles de pesetas; son económicas relativamente, por permitir aprovechar las

clases de carbón de precios reducidos, aunque ahora todos son caros.

Las instalaciones de calefacción a base del agua caliente o de vapor de agua tienen tres partes: una caldera donde ha de calentarse el agua o producirse el vapor; una tubería de conducción, y unos radiadores; es decir, aparatos de metal de mucha superficie, en los cuales se irradia el calor del agua o del vapor.

Son instalaciones más costosas que las de aire caliente, y que exigen más cuidado. Las tuberías pueden romperse con los daños y peligros consiguientes; las calderas necesitan cuidados inteligentes, etcétera. Son, en cambio, instalaciones de mayor potencia calorífica, y esta es su gran ventaja, por lo cual se usan mucho en talleres, fábricas grandes, oficinas y casas de alquileres elevados.

Donde hay gas del alumbrado, éste se aplica para calefacción mediante aparatos adecuados. Hay pequeñas estufas u hornillos que queman simplemente el gas dentro de la habitación, y hay otras de mayor capacidad, con salida de humos, o más propiamente gases.

Los pequeños aparatos están dispuestos para una combustión completa, y producen solamente gas o anhídrido carbónico, lo cual ya es un inconveniente; pero si el gas está mal lavado; suele arrastrar gases sulfurosos, que producen mal olor.

Dada la carestía del carbón mineral en estos tiempos, y aun la mala calidad del mismo, la calefacción por gas, que en ciertas poblaciones se había extendido mucho, se restringe de día en día.

Y algo semejante ocurre con la calefacción eléctrica. Para nuestro gusto es la más limpia, la más perfecta, la más higiénica. No produce humo, se enciende y apaga instantáneamente, puede tenerse en cualquiera habitación sin peligro, no ensucia nada, etc. Tiene el grave inconveniente de la carestía. Donde pueda obtenerse el kilovatio de corriente eléctrica a 15 céntimos o menos, esta calefacción puede luchar, aun en precio, con las demás; con precios más elevados resulta más cara, tanto más cuanto más altos sean esos precios. Y con esto queda pasada rápida revista a los medios de calefacción.

**Registro Psicológico**

*Ejemplar, 4,00 pesetas*

# SECCIONES ADMINISTRATIVAS

## LAS HOJAS DE SERVICIOS

Pudo suponerse fundamento que con la formación del Escalafón general del Magisterio se restringiría mucho, o se suprimiría, el uso de las hojas de servicios; pero es lo cierto que, por causas que están en la memoria de todos, las famosas e inevitables hojas son cada vez más necesarias, como es sabido también que cada día son más difíciles de redactar a medida que se va «depurando», digámoslo así, el Escalafón con rectificaciones, ascensos generales, corridas de escalas o disposiciones especiales.

Para justificar el derecho al ascenso, para fundamentar una reclamación, para dar de alta al Maestro, para obtener un sueldo por reingreso, para la sustitución, para el expediente gubernativo, para la clasificación de un jubilado, para solicitar Escuelas, algunas veces... para todo se exige la hoja, lo que nos parece bien; pero siempre se pide una hoja exactamente igual, del mismo modelo, lo que nos parece desacertado.

Una hoja de servicios, es decir, una relación cronológica de los cargos y sueldos disfrutados, parece trabajo pesado, si se quiere, pero sin dificultad alguna... y, sin embargo, las hojas de los Maestros nacionales ofrecen problemas de difícil solución. Hay casos de haber disfrutado tres sueldos distintos (1.000, 1.250 y 1.500 pesetas en un mismo día), obtenidos por distintas disposiciones (opositorios libres de 1918). Hay nombramientos posteriores a la fecha de posesión, en la Escuela, con agregación de servicios no prestados, y resta de servicios verdaderos (concursos de ingreso de interinos y opositorios libres de 1915). Hay diversos efectos de ascensos para el Escalafón y para el percibo de haberes (infinitas corridas de escalas). Hay, en fin, ascensos obtenidos cuando se servía una Escuela, y cuyos efectos hay que retrotraer al tiempo en que se servía otra (ascensos de octubre de 1919 y 1921, otorgados después de las resoluciones de los concursos generales de esos años).

Estos casos y otros que podíamos citar, producen dudas y vacilaciones a los Maestros y hasta al mismo personal de las

Secciones; así resulta que el ochenta por ciento de las hojas presentadas son devueltas para rehacerlas nuevamente; así resulta que un documento tan indispensable como sencillo produce molestias, y, lo que es peor, produce retrasos en servicios de interés general... Y hay que tener en cuenta que la hoja de servicios es un documento de una solemnidad y de una exactitud superiores a las de un instrumento notarial; no puede contener ni una equivocación, ni una enmienda, «aunque estén salvadas»... ¡He aquí la infalibilidad del Maestro que la llena y de los funcionarios que la certifican...

Una autoridad superior reclama por telégrafo varias hojas que necesita para un servicio urgente y de gran importancia. La Sección, con la misma urgencia, pero sin la ayuda del telégrafo, pide a los interesados el envío del documento reclamado; el Maestro, al recibir la comunicación, pide impresos a la librería de la cabeza de partido o a la capital de la provincia, y cuando los recibe, los llena y los envía a la Sección administrativa. Esta encuentra mal la hoja, la devuelve; y nueva petición de impresos, nuevos gastos, nuevas molestias, nuevo examen con el expediente, y, por fin, quince días para cumplir un servicio urgente, que pudo hacerlo la Sección en quince minutos... Y si el pueblo está muy lejano, y hay mal tiempo y malas comunicaciones; si el peatón ha de atravesar una sierra con nieve o un arroyo crecido, los quince días se duplican y tårdase un mes en cumplimentar la orden superior.

Todos estos inconvenientes, todas las molestias del Maestro y esa pérdida de tiempo pueden evitarse fácilmente en beneficio de la Administración central y del Magisterio que sufre las consecuencias. Sin autorización para ello, pero con la buena intención de acelerar la declaración de unos ascensos, sabemos que en una Sección se han redactado y certificado por los mismos funcionarios varias hojas de servicios.

Esta es la solución para beneficio de todos, hasta de las mismas Secciones administrativas, que hoy trabajan más examinando varias veces un expediente per-

sonal para certificar «en el caso más feliz» una hoja de servicios.

Como al principio decíamos, no siempre la hoja surte iguales efectos, no siempre son los mismos datos los que precisan demostración; por ello no debe de ser la hoja siempre igual; para justificar la plenitud de derechos en el Escalafón se necesitan distintos datos que para demostrar que el futuro sustituido tiene menos de sesenta años de edad y más de diez de servicios. Por esto deseáramos nosotros que si alguna vez la Dirección general se decidía a suprimir la contención de hojas por los Maestros, y dispusiese su sustitución por certificados expedidos de oficio por las Secciones, se redactasen estos últimos teniendo en cuenta el fin particular para que se pedían y los efectos que habían de surtir. ¿Qué importancia pueden tener en un expediente de sustitución las varias Escuelas y los varios sueldos que sirvió y que disfrutó un Maestro? ¿Qué trascendencia pueden llevar en una reclamación contra el Escalafón los diversos votos de gracias conseguidos? ¿Qué significación especial pueden tener los servicios interinos para que la Comisión organizadora otorgue el sueldo que le corresponda a un excedente reingresado que ya figura en el Escalafón? Por estas consideraciones, suprimi-

da la hoja de servicios, puede y debe de ser sustituida, con ventaja para todos, por certificaciones de oficio expedidas por las Secciones, previo el conocimiento del uso para que se destinan, y redactadas con los datos generales de edad, título, naturaleza, etc., y los especiales que para cada caso sean necesarios; y si alguna vez se precisa la historia detallada del Maestro (algunas reclamaciones, expedientes de clasificación) por excepción se redactaría el certificado al igual de las actuales hojas.

Con el menor número de molestias, pero con la tenacidad y la urgencia necesarias han de procurar las Secciones administrativas que los Maestros les den todos cuantos datos posean para formar, cuando ingresan en el Escalafón y en la primera nómina, el expediente personal. Pero después, con esos datos, con los que les facilite la Inspección, y con los que la Sección aporte, habrá siempre, se traslade o no el Maestro, un depósito copioso de cuantos antecedentes puedan necesitar las Secciones administrativas, sin necesidad de recurrir a las arcaicas hojas. ¿qué tanto tiempo y tanta paciencia hacen perder!

FELIPE L. COLMENAR

Jefe de la Sección de Zamora.

## A través de Europa

### EL GRUPO DE MAESTROS

Día 10.—Visita al Panteón de hombres ilustres, jardín y museo del Luxemburgo, la Santa Capilla, Notre Dame, plaza de la Estrella, de la Concordia, el Trocadero y la torre Eiffel.

Día 11.—Presentación al consulado y visita a la Bastilla y las Tullerías.

Por la tarde visita a la Escuela maternal de la calle Clignancourt, 61.

Día 12.—Visita a la Escuela maternal de la calle Lamarek, 146, y a la de la calle Vauvenargues, 50. Por la tarde museo de Cluny.

Día 13, domingo.—A las nueve de la mañana, plaza de l'Etoile para presenciar el homenaje al soldado desconocido. A las once y media, puente de Alejandro III, Grand Palais y Petit Palais.

Por la tarde, los Inválidos, Museo de Guimet y el de Galliera, con exposición de los trabajos de las Escuelas profesionales.

Día 14.—Las Arenas de Lutecia y el Jardín Botánico. Por la tarde, Escuela maternal de la calle Saint-André-des-Arts, 27.

Día 15.—Por la mañana, Escuela maternal de la calle Charles-Baudelaire, 16.

Por la tarde, Escuela montessoriana de la calle Travesière, 5.

Día 16.—Mañana y tarde, Escuela primaria de niños de la calle de Charles-Baudelaire, 8.

Día 17, jueves.—Por la mañana, lección modelo para discusión de los métodos de las Escuelas maternales. Visado de pasaportes en el Consulado belga.

Por la tarde, museo Carnavalet, plaza de los Vosgos, museo Víctor Hugo, casa donde nació Mme. de Sévigné y cementerio del Père-Lachaise.

### Lecciones modelos de Escuelas maternas

Sabido es que los jueves en Francia son días de vacaciones. Mas realmente son de descanso para los niños, no para los Maestros.

Porque estos compañeros franceses, que trabajan constantemente por el mejoramiento de los métodos pedagógicos, aprovechan estos días para reunirse en la mayor intimidad y sencillez, cambiando impresiones de lo que cada uno hace; los domingos han de dedicarse al campo para conculgar con la naturaleza y coger fuerzas en los pulmones y en los músculos para rendir la mayor cantidad posible de trabajo durante la semana.

El origen de estas lecciones se encuentra en las viejas Amicales, que frecuentemente se reunían para estudiar, no solamente los problemas sociales y económicos, sino cuantas cuestiones se presentaban en la vida total de la Escuela. Y de las Amicales nacieron las lecciones modelos que los jueves se dan en todas las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, donde intervienen, en primer lugar, un alumno, que explica una lección a los niños de la Escuela práctica aneja, y después, para hacer una crítica amistosa, los compañeros que lo deseen, el Profesor de la asignatura, el Maestro regente y el Director de la Normal.

Estas interesantes conversaciones han llegado a sistematizarse. Unas veces son las Asociaciones de Maestros las organizadoras, y otras grupos de compañeros de buena voluntad. Hoy hemos asistido a una de las lecciones que todos los jueves vienen dándose en la Escuela maternal de la calle Saint-André-des-Arts, 27.

Asisten gran número de Maestras. Para el grupo de Maestros españoles tienen muchas atenciones. Nos saludan Inspectoras, Directoras de la Normal y de Escuelas maternas y Maestras, a muchas de las cuales hemos visto trabajar en las clases.

Dos son las lecciones que se discuten: la primera sobre la enseñanza de los diez primeros números, y la segunda, un ejercicio de desarrollo de los sentidos. Ambas fueron hechas con habilidad y arte.

Los niños van contando una a una manzanas; después, por grupos, hasta llegar a pesarlas y hacer con ellas compras y ventas. Se sigue con gran interés la lec-

ción o el juego, que de ambas cosas tenía, aunque la Maestra, al empezar, advirtiera que no era ni una ni otra cosa.

El segundo ejercicio viene a ser como de los sentidos del oído y del espacio, que puede sacarse de nuestro juego de «la gallina ciega».

Mas, a pesar de su importancia, no nos paramos a describir las lecciones, porque nuestro interés está en la labor colectiva, no en la individual, ya que de aquélla estamos más necesitados.

Terminadas las lecciones, salen los niños, y las Maestras explican el programa y plan que siguen en sus Escuelas. A continuación la Inspectora señala el alcance pedagógico y psicológico del trabajo realizado.

Después intervienen varias Maestras señalando los defectos, siempre con la mayor corrección y respeto. A las críticas contestan las dos Maestras y la Inspectora, y, por último, la Directora de la Normal de Maestras hace el resumen y señala las conclusiones.

Terminada la sesión sigue el cambio de impresiones, y nosotros vamos hablando de esta unión de Profesoras, Inspectoras y Maestras por el mejoramiento de la Escuela francesa. Pensamos en la pobrísima labor que realizan nuestras Asociaciones, Escuelas Normales e Inspección.

Es labor de altruísmo y voluntad.

SIDONIO PINTADO

París, 17 noviembre 1921.

## GUIA PRACTICA

DE LA

# Mutualidad Escolar.

POR

*D. Alfonso Alvarez Suárez-Artazu.*

Se siguen en este libro, paso a paso, todos los trámites necesarios hasta la completa constitución de la Mutualidad. Indispensable para el ahorro de tiempo.

Forma un volumen de 140 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

## Ecos del Magisterio

**El analfabetismo y la Marina.**—Digno del mayor elogio es el decreto publicado declarando obligatoria la instrucción primaria en la Armada e infantería de Marina.

Pero con nobleza he de declarar que en él hay un error gravísimo, y que está incompleto. El error es el encomendar la enseñanza a personas ajenas a esta profesión, cosa que el Magisterio español no puede pasar por alto. ¿Para qué quiere el Gobierno a los Maestros? Ya que no quiere crear las Escuelas que son necesarias, que establezca el cuerpo de Maestros militares, y con ello cumplirá un deber al dar esas plazas a los Maestros, que son los únicos que deben cubrir las plazas de tales, puesto que a ello tienen indiscutible derecho; y de no hacerlo así, que se permita a los Maestros poder aspirar a las plazas de Médico, Veterinario, Farmacéutico, Maestro armero, Músico mayor, etc., militares, o a las plazas de Capellanes castrenses. ¡Ah! ¿Que esos cargos son profesionales, y no los puede desempeñar más que el que posea el título correspondiente? Muy bien y razonable en extremo; pero ¿por qué no ha de ser lo mismo en el Magisterio?

Si un particular, tenga el título que tenga, manda una medicina a un enfermo, y se le puede probar, se le sigue procedimiento judicial. El Magisterio tiene que tirar a poder hacer lo mismo, y entretanto, conformémonos con demostrar al primero que se ponga, sea quien sea, que es la mayor injusticia que el Gobierno puede cometer, permitir que en labor tan sagrada como la del Maestro, puedan tener intervención personas ajenas a la carrera.

Por lo que al error toca, ya hay bastante.

Está incompleto el decreto, puesto que si tanto amor a la enseñanza demuestra la Marina y tantos deseos tiene de desterrar el analfabetismo, con nada mejor lo podría conseguir que agregando el artículo que yo tantas veces he dicho que hace falta en el ramo de Guerra y en el de Instrucción pública y ahora en el de Marina.

«Todo individuo que al llegar al sorteo sea analfabeto, será declarado soldado sin sorteo y sin excepción alguna, sirviendo en el Ejército de Su Majestad doble tiempo que los demás, sin disfrutar un solo día de permiso.»

Los encargados de dar la certificación de poseer los más elementales conocimientos de la Primera enseñanza, serán exclusivamente los Maestros oficiales.

Con este artículo, la Marina habrá conseguido por completo su objeto, y se desterrará en muy pocos años el analfabetismo. Marina, Guerra e Instrucción pública deben decretar cuanto antes el citado artículo, si tienen verdadero amor a la enseñanza; de no hacerlo así, todas sus palabras y buenas intenciones son ficticias.

TELESFORO PEREZ LOPEZ



**A los Maestros procedentes de las oposiciones libres del año 15 que entablaron pleito contencioso contra los ascensos a 2.500 pesetas concedidos por la Real orden de 13 de agosto de 1920.**—Pongo en conocimiento de todos los compañeros que enviaron poderes para incoar el recurso contencioso administrativo contra los ascensos concedidos por la Real orden arriba citada, se dirijan para todo lo que con el mismo se relacione a los compañeros de Azuaga (Badajoz), D. Antonio Paz Martín y D. Daniel L. Coello, los cuales, en vista de las muchas ocupaciones que sobre mí pesan, han quedado encargados de la representación de todos los que se adhirió, ante el abogado y procurador, como asimismo de la dirección del asunto, hasta tanto se obtenga una sentencia firme que acabe de una vez y para siempre con la zozobra que continuamente nos produce el estado tan inseguro del Escalafón en lo que afecta a los procedentes de las oposiciones libres del año 1915.

MANUEL RULL GARCIA

Sevilla y noviembre 1921.

## Crónica General

### De Marruecos

«Según comunican de Melilla, en los campamentos y posiciones de dicho territorio no ha ocurrido novedad.

En Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad.»

### Política

Siguieron ambas Cámaras la discusión del desastre de Marruecos. En el Senado el Sr. Burgos Mazo arremetió sañudamente contra el alto Comisario, al que culpó del desastre.

El general Primo de Rivera: Fiel a mis convicciones, nacidas de mi experiencia y de mis estudios, dije hace cuatro años que cambiaría Marruecos por Gibraltar, porque creo, como creía entonces, desde un punto de vista técnico, que sostener un solo soldado del lado allá del Estrecho es la mayor debilidad de

España. (Rumores.) España está dotada por la Naturaleza de las mejores condiciones estratégicas, por su contextura geográfica. Es como una fortaleza rodeada de fosos, que son los mares. Si estuviera en mis posibilidades, consideraría el Estrecho de Gibraltar como la frontera Sur de nuestro país, en otra ocasión decir esto me costó ser relevado del cargo de gobernador militar de una provincia, convenciéndome de que decía la verdad de mi pensamiento.

### Choque de trenes

En el ministerio de Gobernación se facilitó el viernes por la tarde el telegrama siguiente:

«Avila 15, 3 tarde. El tren correo de Galicia ha descarrilado entre las estaciones de Guimorcondo y Navalgrande. Se dice que hay heridos. El Gobernador sale para el lugar con un tren de socorro.»

Según la versión oficial y las referencias de algunos viajeros, al llegar el tren correo de Galicia al túnel de Navalgrande, distante de Guimorcondo unos seis kilómetros, se inutilizó una de los dos máquinas que arrastraban el convoy.

La que quedaba servible remolcó a la inutilizada hacia la estación de Navalgrande, y regresó a recoger el tren. Se advirtió entonces que la potencia de dicha máquina era insuficiente para arrastrar todas las unidades del convoy y se acordó fraccionarlo. Partió la máquina con varios vagones, y en aquel lugar quedaron nueve coches, que previamente habían sido frenados, precaución que fué inútil, pues a los pocos momentos los coches iniciaron su descenso por la pendiente con rapidez vertiginosa.

Los viajeros se dieron cuenta del grave peligro que corrían, y dominados por el terror, intentaron arrojararse por las ventanillas y portezuelas.

La presencia de ánimo de algunos se impusieron, y los viajeros de los coches con pasillo de comunicación se trasladaron por éstos al colocado en último lugar.

Con la velocidad adquirida llegaron las nueve unidades del correo de Galicia a la estación de Guimorcondo, yendo a chocar violentamente contra el tren mercancías número 82, detenido allí. El primero de los coches quedó completamente destrozado, hecho astillas; otro coche, con grandes desperfectos, salió despedido de la vía, y los restantes quedaron en pie, sin desperfecto alguno. Como el choque ocurrió delante del edificio de la estación, los restos del primer coche destrozaron la instalación telegráfica. Este coche no tenía pasillo de comunicación con los restantes, y los que en él viajaban no pudieron, como los demás, refugiarse en el último, y muertos o heridos quedaron bajo el montón de hierros y astillas.

Los muertos son: Federico del Amo, guardia civil, de Palencia; fray Fructuoso, del convento de Santo Tomás, de Avila, y otro religioso, sin identificar. Heridos: José Fernández, de regimiento de Melilla, menos grave; Isaac H.

rrero, guardia civil, grave; Manuel Sans Lima, de Pontevedra, menos grave; Luciano Laner, guardia civil, de León, menos grave; Jesús Suárez, de León, grave; Antonio Corton, de Orense, leve; Pablo Hernández, de Palencia, grave; Manuel Rodríguez, soldado del regimiento de Zaragoza, grave; Cadixto Sánchez, guarda freno, grave; Pedro Nieto, menos grave, y Bruno Vaquero, grave. Hay otros tres heridos leves; a uno de los heridos, llamado Demetrio Gálvez Figuiera, se le ha administrado la Extremaunción. Los cadáveres han sido trasladados al Depósito judicial.

Bilbao: La Policía detuvo al peligroso sindicalista Bernardino Esteban Cámara, encargado de cobrar las cuotas entre los afiliados al Sindicato de La Unión. Se ha comprobado que dicho individuo facilitó dinero para organizar el atraco de que fué víctima el pagador de la fábrica Ricá.

La situación minera tiende a normalizarse, habiéndose firmado ya muchos contratos para exportaciones en el año próximo, que ascenderán a unos dos millones de toneladas, lo que conjurará la crisis obrera de Vizcaya. En algunas explotaciones mineras se trabaja ya durante seis días de la semana, y en otras minas ha sido aumentado el número de obreros.

Oviedo: La Diputación se reunió en sesión extraordinaria para tratar de la crisis hullaera motivada por las dificultades que existen para la salida del carbón que hay en la provincia. Se acordó pedir al Gobierno que imponga a los ferrocarriles y a la Marina de guerra la obligación de adquirir carbón nacional, que se deroguen las disposiciones que impiden la exportación del carbón español, y que se restablezcan con los aumentos de las tarifas especiales ferroviarias para el transporte de carbones.

San Sebastián: El gobernador recibió a una comisión de huelguistas de la Papelera de Rentería. Los comisionados le anunciaron que esta tarde celebrarán los huelguistas una asamblea para tratar la fórmula de arreglo, consistente en que se reduzca el canon por fabricación que a razón de una peseta por tonelada perciben, en cantidad equivalente al 10 por 100 de los jornales, pero manteniendo éstos íntegros.

## Importante

Recordamos a nuestros suscriptores que todo el que en 1.º de enero de 1923 no tenga satisfecha la suscripción, por adelantado, le será suspendido el envío del periódico.